



SESION N°199 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 14 de noviembre de 2024, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°200 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado y don Juan Steilen Mañan.

En tabla: I.- **APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay;** II.- **CUENTA ALCALDE; TABLA ORDINARIA:** Acuerdo para aprobar Plan de Educación Municipal (PADEM) 2025.

ALCALDE: Alcalde Miguel Araya: Muy buenos días, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión extraordinaria número 199 del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día jueves 14 de noviembre siendo las 08:00, perdón las 09:00 de la mañana con, las 09:00 de la mañana en punto en edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415. En la Tabla en el punto un tenemos aprobación y observación actas que hoy día no tenemos por este ser un consejo extraordinario, Cuenta Alcalde, la situación del incendio la comentamos el otro día que es como lo, lo más relevante y pasamos al punto tres Tabla Ordinaria que sería el acuerdo para aprobar el Plan de Educación Municipal PADEM para el año 2025, le damos la palabra al presidente de la comisión concejal Francisco Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde antes de, de comenzar con el resumen de lo que trabajamos en la comisión de Educación del día 11 de noviembre que se llevó a cabo en la sala de Concejo municipal, quisiera saludar a Marianela Jara, Abelita Muñoz, Berta Pino, Mónica Carvajal, María José Navarro Toledo, Cristian Valdebenito y en especial a nuestros invitados aquí de honor la señora Rosa Latorre y Vicente Serrano, así que están hoy día acá asistiendo a esta comisión extraordinaria de, perdón hasta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de nuestra comuna, dicho eso efectivamente alcalde la comisión se reunió el día lunes 11 como lo mencioné con la asistencia de la concejala Tamara Aguilera y el concejal Ariel Gómez con el objeto de poder discutir, perdón la concejala Blanca Rivas con el objeto de poder discutir y analizar el PADEM del año 2025, que es un instrumento de planificación como bien sabemos que tiene por objeto establecer ciertos objetivos y estrategias en el ámbito de la educación para nuestra comuna para los distintos colegios que forman parte de la Corporación, como ha sido costumbre del equipo de Educación este instrumento planificación tuvo un componente de participación ciudadana que, que también nos

comentaron como, como también lo fue la versión de años anteriores, en ese sentido creo que es súper importante y como lo dijimos también en la comisión poder destacar ese ejercicio de participación ciudadana que tuvieron al momento de poder conversar y poder discutir las estrategias tendientes a mejorar por supuesto paulatinamente los, el área de educación de nuestra, de nuestra comuna, se generó un, un debate sobre algunos temas relativos al, al PADEM, como siempre preocupación de los concejales respecto al financiamiento respecto a algunos temas puntuales, tenemos justamente hoy día como quizás años anteriores nuestro, nuestra Corporación se va a transformar en servicio local de Educación, por lo tanto también ahí surgió, surgieron varios temas que, que son importantes también tener presente que se pudieron discutir en la comisión de Educación donde las personas que nos acompañaron en esa en esa oportunidad que, que son los que están hoy día aquí mismo, pudieron también esclarecer algunas dudas que tenían algunos concejales respecto justamente a los servicios locales de Educación, al traspaso a, a la puesta en marcha de algunos proyectos que también están comprometidos, respecto a la matrícula también que tenemos para o el déficit que tenemos todavía de matrículas en nuestra comuna, así que en la comisión fue bastante provechosa y se aprobó la posibilidad de que el PADEM pase hoy día a esta sesión extraordinaria para ser aprobado o rechazado por el Concejo Municipal, eso es cuanto puedo informar alcalde de la comisión de Educación, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal presidente, le damos también las gracias a los concejales y concejales que pudieron participar de la reunión de comisión también bueno está todo el equipo de la Dirección de Educación solo destacar varias cosas, primero que este, este fue hecho con harta participación de las comunidades como, como ya se viene haciendo hace bastante tiempo ¿ya? se logró también terminar con el déficit de la SEP, el PIE y la subvención general que también eso veníamos arrastrándolo por muchos años y esto también es un avance importante, se presentan dos nuevos proyectos educativos ¿ya? que son campus santo y perdón Campusano y el Centro Integral de Educación para adultos, nuevamente estamos presentando los concursos de directores, los cuatro, también los cuatro colegios que están sin, sin director por alta dirección pública se está partiendo con el concurso que también eso está dentro de lo normativo, también se va a mantener la AFEC que es la, lo que está funcionando en la Rayen Mapu, lo artístico cultural que creo que ha sido un acierto para estos jóvenes que no entran dentro del sistema educativo normal digamos, que, que se les abre una oportunidad y también que se mantiene el preuniversitario por 4 años consecutivos, que es también, está funcionando, entonces de verdad que, que, que se sigue la senda de avance de los colegios, también están prácticamente todos nuestros establecimientos educacionales al 100%, que eso también es, nos faltan colegios, es un déficit que tenemos en la comuna ¿ya? bueno y son los desafíos que se nos vienen, así que eso, entonces ¿no sé si alguien va tener alguna pregunta o tomamos votación? porque entiendo que ya lo trabajaron, lo han visto, lo han visualizado, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO Señor alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde este año hice el punto tanto cuando nos entregaron el PADEM como en la comisión, no fuimos formalmente convocadas y convocados a participar de la construcción de este PADEM en los encuentros que se hacen en los distintos establecimientos, yo eso lo lamento bastante porque en otras oportunidades tuvimos la oportunidad de participar allí, dar nuestra opinión y también escuchar a las comunidades, profesores, asistentes, incluso vecinos que, que también son convocados, entonces a mí me, me pasó que me, me, me hizo falta eso para para escuchar de primera fuente lo que las necesidades aun cuando uno las pueda ver desde afuera, también faltó que nos reuniéramos con los gremios como lo hicimos otros años, entiendo que ellos participaron activamente de las distintas comisiones, pero aun así otros años también tuvimos la oportunidad no solo de cómo les decía participar en la construcción o en la discusión previa al PADEM, sino que también conversar con los gremios para saber cuál es la visión que tienen, entonces alcalde yo reflexiono mucho este no es un mal documento, vimos el tema de la dotación, vimos el tema de la ESFAC que es súper relevante para las niñas y niños de esta y adolescentes de la comuna, la educación es súper relevante para la movilidad social eso yo creo que lo tenemos súper claro, pero en este momento yo no me siento en condiciones de aprobar porque me faltaron esas, esas, esas, esas dos cosas que mencionaba anteriormente, yo lo mencioné insisto y lamento no poder hacerlo, aprobar así sin ninguna duda, entonces tampoco lo voy a rechazar, sino que me voy a **ABSTENER** porque siento que no estoy en condiciones de aprobar el PADEM, porque me faltó aquello tan necesario y pedirle que lo sucesivo en los años que vienen porque continúo en este Concejo Municipal se nos considere también como bueno, como la Comisión de Educación, como vecinos de la comuna, como hermanos de estudiantes, etcétera, que se nos considere por favor.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias alcalde yo me voy a tomar un par de minutos para obviamente fundamentar mí, mi, mi votación, pero como lo dije en la, en la comisión el día, el día lunes esta es la, fue la última comisión que tuvimos con el equipo de la Corporación por lo tanto, y es la es la hoy día es la votación del último, del último PADEM y como lo dije con bastante franqueza y con bastante honestidad me parece que los temas relacionados a educación, a salud no, no deben ponerse entre una bisagra entre la política y lo técnico ¿no? yo creo que la aprobación de un instrumento de planificación tan importante como este que por supuesto que puede tener falencia y puede tener y puede tener quizás cosas que no se abordaron en profundidad, pero ahora contar de esta fecha ¿no? y del próximo 6 de diciembre serán otros las autoridades que tendrán que impulsar más cambios en la comuna respecto a educación y otras materias, a mí me parece que la educación como lo dije también en esa oportunidad en mi opinión es la única forma que permite movilidad social y poder evidentemente tener también como lo conversé, un perfil de egreso de alumnos que le estamos entregando a la comunidad, nosotros como como buinenses ¿no? Me parece que son temas centrales hoy día porque nuestra comunidad, nuestra sociedad adolece de profesionales con sentido de convicción social, con sentido de realidad y los colegios municipales y la educación pública tiene un desafío muy importante en esa línea como lo

decía Cristian Valdebenito ese día ¿cuál es el rol del municipio en la educación? creo que ¿cuál es el rol de los gremios? pero también conocemos el funcionamiento de los gremios, creo que es súper importante decirlo, tenemos hoy día un Ministerio de Educación que en mi opinión personal ha tenido bastantes falencias para enfrentar los desafíos de la educación pública en nuestro país, por lo tanto, querer traspasar a un instrumento municipal, a un instrumento que tiene por objeto señalar las líneas ¿no? o trazar unas líneas respecto o un hilo conductor respecto de cómo tenemos que seguir avanzando en educación me parece que es excesivo, porque tenemos que tener directrices a nivel nacional justamente que puedan tener coherencia con el ámbito local, tenemos desafíos por, por delante por supuesto, el traspaso de la educación municipal o de la Corporación a los servicios locales de educación es un tremendo desafío para nosotros como comuna, para la comunidad docente, para los profesores y profesoras, para los estudiantes y yo creo que como lo dije también ese día no, no me parece que en este tipo de situaciones uno no puede darse un gusto de, de un gusto político de decir, o poner un, un antecedente por sobre algo que es tan importante como la educación, yo por supuesto que este este instrumento de planificación insisto que tiene y puede tener muchas falencias y puede ser muy perfectible y se puede corregir y podemos y podrán por supuesto ustedes después más adelante ir profundizando en la solución o en las estrategias para encontrar la, las respuestas a las problemáticas de Educación, tenemos todavía que avanzar muchísimo en Salud Mental, tenemos que avanzar muchísimo en temas de violencia escolar, tenemos que recuperar la brecha que quedó después de la pandemia en educación porque evidentemente el periodo de pandemia sigue generando un problema muy complejo en la educación, dos años prácticamente donde muchos de nuestros alumnos estudiaron en un sistema que es que fue bastante complejo ¿no? que es estudiar y ahora, ahora es más común, pero muchos alumnos de nuestra comuna tuvieron que terminar sus procesos educativos telemáticamente con lo que significó un tremendo desafío para los profesores y también para los, para los alumnos y también para sus familias, por lo tanto, yo espero que este instrumento pueda concretarse, pueda llevarse a cabo, pueda evaluarse, también después pueda, pueda medirse el impacto que tuvo lo que ustedes querían como, como, como cuerpo digamos docentes ¿no? en sus distintas instituciones, querían y tienen por objeto modificar algunas cosas que puedan medirlo y puedan después decirle al Concejo Municipal nuevo “esto hicimos, esto se logró y esto quedó pendiente” creo que es súper importante que las, las estrategias, las políticas públicas también puedan medirse para saber aquello en que estamos fallando después y poder corregirlo, porque esa es la idea de las políticas públicas que se puedan ejecutar, medir, evaluar y por supuesto después modificar, pero me parece que es importante para mí en lo personal aprobarlo como le, con la reserva que acabo de hacer, de decir ¿no? que no son instrumentos que van a dar solución a problemas que son tan y tan profundos en la educación hoy día, Ariel contaba como anécdota y nosotros nos acordamos claramente cuando fuimos a una reunión con el Ministerio de Educación anterior, el ministro de Educación anterior y el concejal Gómez le hizo un comentario al ministro que no le pareció

y el ministro educación le pegó un golpe a la mesa se fue y era un ministro de Educación cercano a lo que nosotros tenemos, entendemos políticamente, entonces creo que hay que tener también presente eso, la municipalidad, los gobiernos locales no se pueden hacer cargo de realidades que son a nivel nacional y que vienen directrices al nivel nacional, así que creo que hay que también tener esa, esa, esa, ese análisis en, en, en perspectiva, así que alcalde **APRUEBO** el PADEM para el 2025, muchas gracias.

Concejal Manuel Sánchez: Sí alcalde siguiendo la misma línea, solamente felicitar a la Corporación por este gran trabajo yo he estado presente ya desde el año 2017 ya como concejal y siempre se ha solicitado la participación ciudadana y esto ha sido sumamente fundamental, porque en la misma introducción de, de este PADEM nos dice que la primera etapa fue junto a los establecimientos educacionales donde formaron el PADEM que participaron alrededor de si no me equivoco que sale acá 359 personas, dentro de ellos sumando docentes, asistentes de la Educación, estudiantes, padres, apoderados y también los gremios que también se tomó en consideración que eso es sumamente importante, yo lo único que lamento es que este Concejo Municipal haya tenido tan pocas comisiones, porque yo creo que este ha sido el único Concejo Municipal que ha sido muy baja en la participación dentro de las comisiones que hemos tenido, en los otros Concejos Municipales y los otros años habíamos participado activamente donde se había citado donde veíamos en profundidad el PADEM y si no me equivoco y me pueden ahí corregir, solo en esta, en este Concejo Municipal tuvimos una pura comisión para revisar lo que fue el lunes recién pasado, entonces yo creo que este cuerpo colegiado estuvo en deuda, estuvo en muchas deudas, si podemos exigir que no nos hayan invitado sí, quizás, pero nuestro trabajo está acá en este Concejo Municipal y no sé hizo la pega, así que por parte mía yo me disculpo, lamentablemente no presido esa comisión en la cual no se citó y pero, yo en este caso **APRUEBO** y los felicito y reitero los agradecimientos por tomar la voz de los vecinos, escuchar la voz de los docentes, escuchar la voz de, de los mismos dirigentes sociales que eso es sumamente importante y que por muchos años se ha solicitado por parte del Concejo Municipal, apruebo alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde, bueno sumándome a las palabras de Manuel Sánchez también la felicito, agradezco el trabajo, que se tome siempre en cuenta a la comunidad es re importante alcalde y además también mencionar lo que dice Manuel acá hacer una pequeña repasada, la verdad es que solo hubo una comisión para trabajar a nivel de cuerpo colegiado, se extrañó bastante eso y ahí quizás nosotros quedamos al debe, pero no manejamos nosotros esa comisión es de Francisco Becerra y aun así aunque nosotros hemos estado en distintos procesos porque habían muchas cosas que evaluar, había comisiones que seguían funcionando y 19.40

que sesionábamos igual dos o tres veces en la semana, entonces poner algunas excusas en algún momento de decir que no podíamos sesionar por tiempo, otras cosas, creo que cuando uno tiene prioridades y quiere de verdad enfocarse y decir que está levantando la bandera de la educación se nota el interés, pero también se nota el desinterés, entonces yo aquí no

recuerdo cuántas comisiones tuvimos en los, en los años anteriores, pero sí me recuerdo que eran mucho más que una, también la participación en cuanto a la actividad que ustedes realizaban, cuando hay una, un verdadero interés uno va y participa no necesita que le llegue un sobre o una invitación de oro para decir “estoy convocado a estas invitaciones, a estas actividades”, yo creo que cuando uno tiene un real interés por algo solo se levanta, llega al establecimiento, a ustedes los van a recibir como autoridades y uno puede participar, cuando el interés está se nota y el desinterés también se nota y mucho más, yo **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde el PADEM se presentó dentro de plazo, cada concejal tenía posibilidad de revisarlo también, el interés se puede manifestar haciendo consultas a la directora de Educación y al equipo directivo, para asistir a reuniones fíjese que yo no espero invitación en sobre de oro ni ninguna cosa, pero sí ser informado, ahora se me olvidaba a mí sí que hay concejales en este, en este Concejo Municipal que tienen ciertas capacidades y habilidades para ir donde nadie más sabe qué, que hay actividades, recuerdo yo cuando hablamos del viaje que hicieron algunos concejales al cierre del programa de viajes a la playa y que los demás concejales no, no, no fuimos convocados ni, ni, ni se nos había informado la fecha de cierre ¿no? pero aquí hay concejales que tienen como dije en esa ocasión “antenitas de vinil” y escuchan la alerta de, de actividades importantes y asisten, entonces claramente puede ser que el concejal Fuente tenga esa capacidad sobrehumana y pueda ir a lugares donde los demás no sabemos que hay que ir, dicho eso, observaciones sobre el PADEM y el proceso claramente y lo hemos conocido en años anteriores, este es un proceso de elaboración que considera mucho ¿cierto? la opinión de los distintos sectores de las comunidades educativas, eligen sus representantes, hay una serie de, de reuniones y eso yo creo que es un punto que todos destacamos y nadie lo va a desmerecer, pero también yo he escuchado y he conversado con dirigentes de algunos gremios de la educación que lo que critican es que no se le haya entregado a ellos como gremios también el resultado final que es el documento del PADEM, yo creo que ahí quizás haya que mejorar y si bien quizás no entregarlo materialmente, no ponerlo a disposición en algún espacio público de libre acceso, online por ejemplo, respecto del PADEM yo me quedé con alguna, quedé con alguna duda respecto a lo que comentó el alcalde al principio, porque lo cuándo revisamos el lunes y conversamos si está claro que está la proyección y la intención ¿no? de que pueda funcionar la Escuela de Campusano como anexo de Valdivia de Paine, pero ahí hay que esperar que se, que se otorguen las autorizaciones respectivas por los órganos competentes desde el punto de vista de que tienen competencia en materia de Educación para otorgar las autorizaciones, el centro que se quiere hacer funcionar acá en el 131 antiguo eso se llama “sella” entiendo que ya eso no va por que nos dijeron, entonces ahí hay una.

Alcalde Miguel Araya: Pero trabajaremos para que se re abra.

Concejal Ariel Gómez: Pero, usted lo da como...



Alcalde Miguel Araya: Yo soy porfiado.

Concejal Ariel Gómez: Si, no, si me parece.

Alcalde Miguel Araya: Lo vamos a lograr concejal no se preocupe, lo vamos a lograr como logramos muchas cosas que decían que, como pagar la deuda previsional.

Concejal Ariel Gómez: Hay que insistir en aquello alcalde, el tema es que no está para el próximo año, entonces eso es el punto, por otro lado, cuando uno hace una comparación entre el 2024 y 2025 respecto a la estructura de los cursos, los cursos bajan, uno un curso menos, pero la matrícula sube 1000 alumnos y ahí uno queda con, con, con, con dudas ¿cómo se manifiesta aquello? entendiendo que hay cursos a los que quizás no están con capacidad completa, pero, pero ahí hay un, un tema que, que en lo personal me llamó la atención, la dotación docente sube, la dotación de asistentes también, la pregunta es ¿si lo que se contempla es lo necesario o no para dar satisfacción a todos los requerimientos de los establecimientos? yo tengo claro las limitaciones que hay desde el punto de vista presupuestario y por lo tanto muchas veces uno no puede hacer ni plasmar en el PADEM todo lo que se quisiera hacer, ahora por otro lado esta es la oportunidad que tiene el Concejo Municipal para hablar de educación, entonces también hay varios temas que tal como señalé en la comisión el día lunes no se plantean en el PADEM, no, no y que son relevantes porque el año 2026 marzo ¿no? ya debieran estar los establecimientos educacionales municipalizados o según el cronograma traspasado al Servicio Local de Educación Pública Maipo Sur, pero hay temas que resolver por ejemplo ¿qué va a pasar con los establecimientos que fueron adquiridos por la municipalidad? estamos hablando del Liceo Técnico Bicentenario, Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Buin que fue comprado con fondos municipales, o sea eso es 100% municipal ese terreno, estamos hablando del Liceo 131 sección básica que fue adquirido con fondos que traspasaron no recuerdo aquellos años yo no formaba parte de la administración, estaba estudiando en la universidad, pero que son fondos del gobierno regional, el colegio Lo Salinas que está inscrito a nombre de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, hay un compromiso también alcalde que usted realizó el año pasado con, con los asistentes de la educación y los profesores y que reiteró este, en algunos aniversarios a los que asistí que tienen que ver con realizar una consulta respecto de ¿si están o no de acuerdo con la el traspaso? el administrador de la Corporación nos ha señalado que hay comunas que han solicitado el retraso del traspaso y que se han otorgado, que hay que cumplir ciertas condiciones, se nos indica que el caso de Buin se cumpliría algunas de esas condiciones, pero tampoco está plasmado en el PADEM esta consulta ni la, ni el sentido que tendría, teniendo claro también que, que es un espacio para generar una discusión sobre la, lo que debiéramos esperar nosotros como comuna sobre la educación, sobre la educación pública considerando que hay distintas alternativas seguir en, retrasar el traspaso y seguir como educación municipal, hacer el traspaso o plantear incluso

otra alternativa que es que se genere un Servicio Nacional de Educación y no estos servicios locales, hay que ver también alcalde ¿qué va a pasar con eh las dependencias de lo que era la sección básica del Liceo 131 de calle Balmaceda? yo recuerdo que una de las primeras conversaciones que tuvimos cuando incluso antes de asumir como concejal sino cuando fui electo y tuvimos la posibilidad de conversar alcalde, yo le manifesté la importancia de solicitar aquello, aquel establecimiento, el traspaso a la municipalidad para que pudiera quedar como una dependencia municipal, para eso hay que pedir una desafectación, hay que hacer trámites también en el Ministerio de Educación, entiendo que nada de hecho se ha hecho hasta ahora por lo tanto, hay varias cosas que, qué ver y resolver todavía no, no se contemplan en el PADEM, podríamos discutir ¿no? ¿puede la municipalidad, no, puede la Corporación Municipal proyectarse con nuevos establecimientos después del traspaso y abrir nuevos establecimientos? ahí habrá que discutirlo, algunos plantean no que podría ser, otros quizás dicen que no, iría contra el espíritu y el sentido de la ley, pero son discusiones que habría que dar y que siento que no, no, no están en el PADEM, tampoco hemos tenido la posibilidad ni no nos hemos dado el tiempo acá en el concejo, por otro lado alcalde y respecto al PADEM he estado leyendo y escuchando algunas entrevistas sobre temas de, de educación en el último tiempo ¿no? Chile se encuentra en una situación que la cobertura educacional es, está sobre la media de lo que es la realidad de los países de la OCDE, pero hay otras áreas vinculadas a la educación como el razonamiento matemático y la comprensión lectora que está muy por debajo de lo que es la media de la OCDE, entonces hay una disociación entre la cobertura y el resultado de la educación, ello impacta en diversos aspectos como por ejemplo la productividad de las personas y por lo tanto la productividad de la economía, los niveles de, de movilidad social, los niveles de desarrollo del país, etcétera, no vamos a cambiar a partir de lo local la realidad nacional, pero la pregunta ¿es podemos incidir en cambios pequeños en, a nuestra comunidad? y yo creo que sí, los grandes cambios de nuestro país ya no vinieron desde la megaestructura, fallaron dos procesos constitucionales, poder realizar transformaciones en nuestro país con las forma que ha funcionado El Congreso Nacional en los últimos ¿no sé 12 años? es compleja por lo tanto, creo que tenemos que tener claridad de que los cambios para poder impulsarlos hay que hacerlo desde lo local y en ese sentido creo que el PADEM sí puede recoger algunas cosas, por ejemplo leía precisamente ayer un artículo sobre ¿quién, cuándo y cómo debe enseñar a leer? y ahí se rescata la importancia de la familia en el proceso educativo, en ese artículo creo que en el PADEM por ejemplo no se ven acciones en ese sentido para dar mayor realce y poder impulsar la participación de la familia en el proceso educativo, yo creo que hay elementos por lo tanto que pudiesen ser recogidos, usted sigue de alcalde, ojalá pudiese tomar algunos elementos de estos alcalde más allá de la crítica, la idea es poder aportar incluso de la experiencia que uno tiene conociendo la historia que, que ha vivido nuestra comuna y teniendo claro que no todo lo mejor que puede estar la Corporación el día de hoy es una solución mágica, sino que también han habido cambios legislativos, cambios de financiamiento, cambios de la realidad comunal que ha incidido fuertemente en generar



mayores recursos también, entonces considerando todos aquellos aspectos alcalde creo que el PADEM cumple los estándares que habitualmente se contemplan, pero se pudo haber sido más atrevido en algunos aspectos y haber considerado elementos que yo considero relevantes que no están y es por ello que yo **RECAHAZO**.

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias señor alcalde, en este caso yo quisiera mencionar algunos X que para mí creo que son muy relevantes en la educación pública en nuestra comuna, cómo fortalecerlos con consejos escolares, establecer una dinámica de diálogo y respeto, velar porque se produzcan a todo nivel la educación integral que es tan importante donde se abarque no solo los aspectos cognitivos asociados a determinadas materias, que considere también el desarrollo emocional desde una perspectiva biopsicosocial, el vínculo escuela territorio también es muy importante, escuelas abiertas que cobijen actividades en barrios y comunidades y se valore y se cuide y también y no menos importante el mejoramiento de la infraestructura escolar, que se asegure la mantención y diseño de proyectos en mejoramientos y que puedan ser ejecutados en diferentes plazos según la envergadura y complejidad de cada una de las escuelas y liceos de nuestra comuna, con todo esto señor alcalde yo **APRUEBO** el PADEM 2025.

Concejal Juan Steilen: Gracias alcalde, considerando todos los comentarios que hemos escuchado acá hoy quiero siempre poner en la mesa y contarles que la prioridad en la educación es parte del desarrollo social que podemos tener todos, lo más importante en la vida creo que es la educación para que tengamos una mejor sociedad, más allá de los comentarios políticos y los dime y diretes que se tornan aquí, que los veo aquí yo he participado muy poco por el tiempo que he ejercido como concejal, creo que es muy importante interiorizarse los temas y saber de lo que estamos hablando, pero también es importante considerar que el PADEM es algo muy importante para el desarrollo de la comuna es por eso alcalde que yo **APRUEBO**.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, yo **APRUEBO**, entonces se da por aprobado el Plan de Educación Municipal PADEM para el año 2025, tiene la palabra el concejal Francisco Becerra y después el administrador.

Concejal Francisco Becerra: Sí gracias alcalde, yo la verdad que me, me, me he ido sorprendiendo este, este último tiempo post resultado de la elección, porque veo que la cantidad de votos que algunos obtienen les da cierta seguridad para hablar sin conocimiento, yo quisiera ya que el concejal Fuentes me emplazó quisiera decir lo siguiente, lo dije en la comisión de Educación el día que nos reunimos, mi madre trabajó durante más de 20 años en la Corporación de Educación y cuando yo asumí una carrera política en Buin le pedí que se fuera, eso concejal Fuentes yo creo que usted no lo puede decir porque usted trabaja en la radio todavía Buin Al Día entiendo, como dije también una vez en un Concejo Municipal



ninguna de mi familia trabaja en esta municipalidad, no importa, ninguna de mi familia trabaja en esta municipalidad, ni mi hermana.

Concejal Pedro Fuentes: (sin audio)

Concejal Francisco Becerra: Usted me emplazó, déjeme, déjeme responder, okey, entonces a mí me emplazaron por ¿no sé? falta de, de compromiso con la educación dijo usted, que solo bastaba golpear la puerta de un colegio para preguntar sobre educación, yo le quiero recordar, yo le quiero recordar que justamente se nos pidió por la Corporación no vincularnos políticamente en los colegios, se nos pidió expresamente no ir a los colegios ni tomarnos fotografías con los alumnos, ni con los apoderados, ni con los profesores, por lo tanto no es cosa de golpear un colegio, perdón, una puerta de un colegio, segundo, usted dijo claro la palabra “invitación de oro” suena bastante coloquial, pero es una me imagino que habrá sido una broma que le quedó bastante mal, luego dice que es una bandera de lucha la educación que algunos toman y después como que se desinteresan o el interés y después se desinteresan algo así quiso decir, déjenme decirle como presidente de la Comisión de Educación nunca lo vi en una, en una Comisión de Educación y nos reunimos varias veces en la Corporación para hablar de educación, nos reunimos varias veces aquí para hablar de educación, nos reunimos varias veces con los gremios de educación y nunca lo vi a usted hablar o levantar la mano en ese minuto, lo vi sí varias veces sacándose fotos en los colegios, diciendo evidentemente alegorías respecto de lo que hacía la gestión municipal en educación por lo tanto, yo quiero invitarlo a que sea responsable en sus análisis, que sea responsable en sus críticas, porque cuando usted critica me imagino que debe tener fundamentos muy plausibles para hacerlo, cuando usted dice que al parecer yo tomé una bandera como la educación y que después la dejé abandonada, le quiero decir que cuando yo le puse el ejemplo, cuando asumí este cargo lo hice con la mayor de las transparencias para no tener ningún tipo de vínculo, ni de ni de complejo de interés entre que mi madre trabajaba acá y yo fuera concejal de este municipio, entonces creo que ahí hay una línea que yo tracé y que nunca volví a modificar, entonces le pido que sea más riguroso, que sea más respetuoso porque el día lunes hubo Comisión de Educación y usted no estuvo, entonces igual que el concejal Sánchez tampoco estuvo en la comisión la del día lunes, entonces claro hoy día es fácil decir “no, es que tuvimos pocas comisiones para discutirlo” pero somos todos sujetos y somos todos responsables de leer y de informarnos respecto a los instrumentos que como concejales tenemos que pronunciarnos, entonces usted espera que yo lo convoque a discutir sobre algo que usted tiene la obligación de informarse para votar informado, entonces cuando me hace la crítica, porque usted me emplaza a mí directamente el concejal Sánchez dice lo mismo, no, no, no dijo mi nombre por lo tanto, me imagino yo le respondo a usted porque usted me emplazó, entonces yo no quisiera decirle pero tengo que haber sostenido telefónicamente y presencialmente muchas reuniones con el administrador de la Corporación para conversar de educación, muchas reuniones que tuve de manera

privada para conversar de educación en la comuna, muchas reuniones que tuve con asistentes de la educación, con, no, si, no, no estoy no estoy faltando a la verdad es así.

Concejal Pedro fuentes: (sin audio) acaba de decir otra cosa y ahora...

Concejal Francisco Becerra: Bueno okey, bueno entonces, entonces sí las reuniones que tuve con la, con la, con el administrador de la Corporación las tuve evidentemente en el espacio que corresponde tenerla y también los tuve con los gremios en el espacio que corresponde tenerlas yo no me fui a meter a los colegios a hablar de educación y hablar de política ¿no? y me parece que, que cuando usted quiere hacer una crítica y porque mire a diferencia suya en mi ejercicio como concejal no solamente di las gracias durante tres años y medio también critiqué y lo hice con sentido de realidad, lo hice con fundamentos cuando me correspondió criticarlo y cuando me correspondió apoyar y aprobar lo hice de la misma manera sin que me temblara la mano para decir que estaba apoyando o aprobando una iniciativa del alcalde, con el que por supuesto tengo muchísimas diferencias, entonces yo lo invitaría a que cuando quiera criticar lo haga con fundamento, con seriedad y con responsabilidad.

Concejal Pedro Fuentes: Perfecto ¿puedo responder cierto?

Alcalde Miguel Araya: Ojalá breve.

Concejal Pedro Fuentes: ¿No sé dónde cabe lo de la radio? Desconozco, la radio es completamente anexa, qué bueno que usted haya trazado una línea entre lo que es su trabajo y la familia por qué me parece que eso hace que usted sea un concejal transparente, criticar de que si estuve o no estuve el lunes lamentablemente yo atiendo público, atendí muchas personas cosa que no lo vi a hacer en su momento y decir que claro me disculpo si no pude participar en la comisión que lamentable tengo que responder, pero así como usted tampoco nunca participó en otras comisiones, entonces decir que justo el concejal Fuentes no vino a la comisión sí, sí perfecto, pero es que yo ahora le estoy respondiendo ¿me puede escuchar cierto? Gracias, entonces claro efectivamente yo no pude estar el lunes, tenía atención de público vine a atender a los vecinos, pero, tampoco lo vi en ninguna otra comisión y le puedo nombrar muchas comisiones yo creo que casi todas que no participó, entonces venir aquí a jactarse de que yo no pude participar en la Comisión de Educación perdóneme, pero es demasiado decir que tampoco usted pudo estar en ninguna otra comisión, pero yo estoy hablando.

Concejal Francisco Becerra: No me estoy jactando concejal.

Concejal Pedro Fuentes: Pero, yo estoy hablando, pero yo estoy hablando, yo estoy hablando, estoy hablando, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Tiene la palabra el administrador de la Corporación.

Cristian Valdebenito: Sí, bueno solamente para agradecer, pedir disculpas al público que está aquí presente y también porque es bastante incómodo presenciar una discusión en, en una, o sea en, en un momento en que se está votando el PADEM, solamente aclarar que la, la Corporación por una disposición legal hace las invitaciones correspondientes, se hicieron las invitaciones a todos los concejales para el inicio y la presentación de la programación del PADEM en donde se entregó la cronología y en donde todos pudieron ser informados de las distintas comisiones y de la forma en que estructuralmente se iba a desarrollar la participación, en segundo lugar decir que en la propia ley y así lo establece también las veces anteriores que hemos presentado el PADEM establece que una vez que se entrega hay 15 días para que cualquier persona incumbente o no pueda realizar observaciones, informes aportes y obligatoriamente se incluyen en el PADEM y forman parte de ese plan y pueden ser votados y lo otro y que es una cuestión que, que siempre ha sido de discusión es que lo que señala la ley es que antes del 15 de noviembre el PADEM debe ser aprobado, debe ser aprobado y por una cuestión muy simple, porque precisamente todos estos votos disidentes, de discrepancia o de que falta algo se pueden aportar en este espacio, se pueden aportar en este espacio de tiempo de 15 días, lo que yo lo que yo, lo que se nos pasó, en lo que no estoy de acuerdo, que sería en otra, en otras palabras el voto disidente por lo tanto, ninguna institución que administre o sea sostenedora de los establecimientos educacionales públicos puede, puede no tener un plan anual aprobado y por lo tanto sería muy interesante que aun cuando algunos concejales en este minuto no, no sigan participando de este concejo puedan estar atentos a lo que va a ocurrir con la educación pública en esta comuna y seguir haciendo aportes, porque es obligación legal de que sean incorporadas estas visiones y no tener estos desencuentros en esta instancia que es una instancia para aprobar el PADEM, así que de todas maneras ¿no? muy agradecido de esta instancia y del respeto con que normalmente nos tratamos y agradecer también a la Dirección de Educación por, por el inmenso trabajo que han hecho en todo este tiempo, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias administrador, sí, ahí por favor directora.

Marianela Jara: Bueno, comentar hay una sola cosa que a mí me interesa que quedará claro ahora sobre todo para el señor Ariel para que no se quede con esa duda, nosotros hicimos un trabajo bastante riguroso duró casi dos meses, les comenté ya que todo el equipo de, de educación somos docentes que hemos sido de aula, o sea no son nada ahí para nosotros es algo que no hayamos vivido y sabemos dónde debe ir y a lo mejor no quedó claro, sí entiendo que faltó tiempo así como comisión para las futuras comisiones sería buena hacer una sesión por dimensión ¿ya? o sea, en una sesión de para la parte de gestión, otra para la parte recursos, otra para la parte convivencia que es tan importante ¿ya? entendiendo lo que dijo

don Ariel sí sabemos que la base de todo es que los niños sepan leer por la comprensión, etcétera, etcétera y que sí sabemos de qué una de las grandes falencias hoy día en la educación es lo poco que están los apoderados presentes ¿ya? se notan la cantidad de, de las personas que asisten a reuniones, etcétera, etcétera y también sabemos que obviamente con ese aporte esa, esa situación de lectura podría ser más fácil, pero también quiero decir que nosotros tenemos que partir con una cosa, tenemos todos los colegios con 90% de vulnerabilidad, papás sin educación, con problemas legales, etcétera, nosotros no podemos esperar que ellos se sumen, nosotros tenemos que hacer nuestros trabajos con o sin ellos ¿cierto? porque ahí vamos a cortar, pero para dejarlo tranquilo si nosotros este año establecimos porque fue una acción del PADEM del año pasado una red de centros de padres y apoderados para que ustedes sepan que es la primera comunal ¿ya? se hizo incluso un, un campeonato de **futsal** entre apoderados y se están trabajando lo mismo que trabajamos con el PADEM por territorios, porque entendemos que hacerlos abiertos no va a funcionar, hay cuatro territorios en donde tenemos una chica que no está acá que es parte también de nuestro equipo antropóloga y ella se está dedicando exclusivamente a hacer contactos y atraer a los padres y apoderados a sus establecimientos ¿ya? por lo tanto dejarlos tranquilos ese paso se está dando lo mismo que la red de apoderados, eso lo que quería solamente aclarar y como creo que va a ser la última instancia en que vamos a estar juntos como concejo, etcétera, bueno yo llegué al 2018, muchos me conocen yo soy una persona igual que mis colegas entregada la educación, les tengo que agradecer como lo hice a la comisión el tiempo, la disposición, el respeto con que a nosotros siempre nos han tratado y el hecho de que a veces más o a veces menos si han tenido la disposición para escucharnos ¿ya? y en el caso de los establecimientos cuando se vea que yo sé que lo tienen el, ese interés tan importante que es la educación porque mueve todo yo creo que tiene las puertas abiertas, así que a nombre mío y de mi de mi equipo de dirección muchas gracias por su trabajo y espero que a los que se queden sigan fortaleciendo esta municipalidad que todos tanto queremos esta comuna y a los que se van desearles de verdad lo mejor y reiterarles las gracias, eso.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias directora.

Concejala Tamara Aguilera: También había pedido la palabra.

Alcalde Miguel Araya: Ya por favor breve.

Concejala Tamara Aguilera: No, bien cortito, solo quería hacer una, una precisión, me hubiera gustado que el concejo terminara con la reflexión de la directora, pero en realidad quedó algo pendiente, solamente mencionar que a propósito de que dijo el administrador de la Corporación que se nos informó respecto a las fechas y en esa oportunidad en el teatro Boris Calderón, también lo dije en la comisión, llegamos solo dos concejales si no me equivoco fue

Blanca y yo ¡ah! llegó Ariel también y el administrador de la municipalidad no de la Corporación o ambos y claro se proyectaron las fechas, pero esas fechas a mí se me olvidaron al segundo que yo salí de ahí, entonces yo no espero ninguna invitación especial, no me creo más o menos importante que nadie, no espero ninguna invitación de oro solo que se nos informe, que se nos recuerde porque años anteriores también lo dije en la comisión los directores o las directoras nos enviaban un correo “este día va vamos a estar trabajando con” entonces solamente quería precisar aquello y bueno el colega Sánchez me dijo “tu mamá trabaja en educación” como a propósito del punto que hizo el concejal Becerra a mí no me interesa entrar en ningún debate ni diálogo, pero dejar en claro que tampoco hay una incompatibilidad, mi madre lleva más de 20 años haciendo clases en esta comuna y yo no tengo la capacidad de pedirle a mi mamá que deje de trabajar porque es el sustento de mi hermano, de mi familia, eso, gracias por el trabajo, usted sabe que todas las críticas son con respeto, con altura de miras y que nuestras diferencias nunca nos van a quitar el foco de lo importante que es que todos queremos que la educación mejore, eso.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Sí alcalde sin leer, dos cosas para no alargarme mucho, uno que efectivamente la ley llama a la aprobación del, del PADEM, pero eso no significa que los concejales estemos obligados a aprobar el PADEM y ahí la Contraloría ha sido clara que cuando se rechaza el PADEM de todas maneras se entiende aprobado, porque la ley no da otra posibilidad sino que es la aprobación y por lo tanto una abstención o un rechazo en el PADEM claramente es más bien simbólico, pero tiene un sentido que es el que hay que tratar por lo, por lo tanto, ambas que la concejala Aguilera que se abstuvo y yo que rechacé hemos expresado ¿no? en tiempo bastante acotado razones por las cuales lo hacemos, entonces quizás también hay que considerar una invitación a considerar si lo estiman a bien aquellos elementos también, por otro lado y también respecto a lo que dice la señora Directora de Educación doña Marianela Jara, bueno señalar que en realidad nosotros nos conocemos hace, hace años, varios, con varios de las personas que están aquí en representación de la Corporación con otras nos hemos ido conociendo en los últimos años también, así que mi referencia al punto de la participación de la familia y creo que como no, no solo en Buin sino que a nivel nacional hay que tratar de considerarlo, porque hay estudios que demuestran que los resultados académicos de los estudiantes no, no dependen muchas veces, no están, no incide tanto el colegio donde estudian, sino que lo que más incide es el contexto social y la familia, la familia por distintas razones se han comenzado a alejar del proceso educativo, ya no es como antes cuando los papás decían “lo único que le podemos dejar nuestro hijos en la educación” o la importancia que le dan a la educación, entonces yo creo que ese es un cambio tenemos que hacer como sociedad, pero desde lo local insisto podemos impulsar algunas acciones, creo que podemos hacerlo y reitero en nuestro país los grandes cambios no, ya no vinieron de la mega estructura del estado y es, son las, lo local, es la municipalidad,



son los servicios municipales los que tienen que atreverse a hacer, a impulsar esos cambios, porque además son los que conocen la realidad, son los que conocen a las personas y son los que conocen la dinámica ¿no? y los objetivos y la y la proyección de desarrollo que tiene cada comuna en nuestro país, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno felicitar a la Corporación por el gran trabajo que se ha realizado desde el equipo completo educación, profe Marianela de verdad que está liderando este desafío, darle las gracias transmítalo a todo el equipo, también agradecer a todos los que voluntariamente participaron en las distintas instancias participativas que eso también fue un aporte real, recuerden que hace años atrás se pagaba por hacer el PADEM y hoy día no pues, es una instancia de participación completa, entonces de verdad que eso me pone muy contento y bueno se nos vienen muchos desafíos más, seguiremos trabajando como siempre por mejorar la educación, tenemos que ver qué decisión vamos a tomar, la consulta va, ya está instruida la consulta para ver si nos quedamos con la educación pública que creo que sería lo mejor para nuestros alumnos y alumnas ¿ya? no confío en los SLEP, creo han sido la muestra de un fracaso rotundo que han tenido a nivel país los que se han implementado, creo que hay que preocuparse más de lo que pasa dentro de la aula para mejorar la educación, que con medidas que de verdad siento que, que han sido fracasadas y me alegra mucho que en el congreso se haya votado por que desaparezca la tómbola que ha perjudicado a tantas familias en una decisión que es de los padres, que se le devuelva esa decisión tan importante los padres que digan en qué colegio quieren que estudien sus hijos, eso ¿ya? es un avance sustancial que se pudo hacer y me alegro mucho de verdad eso, así que agradecer a todos siendo las 09:50 minutos se levanta la sesión, muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.